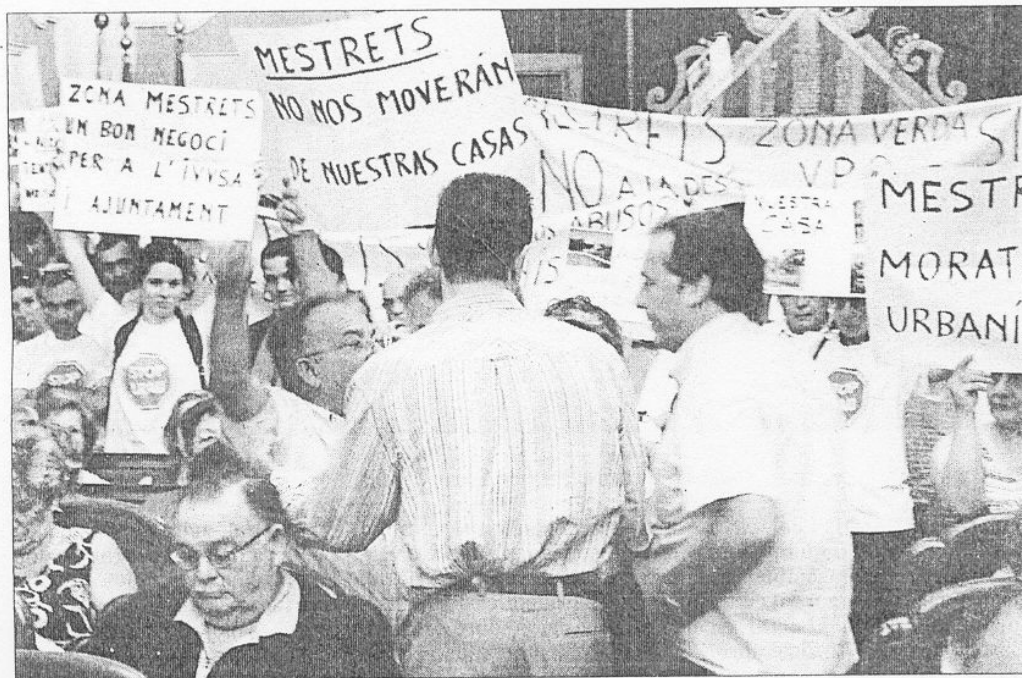


PROTESTA CIUDADANA

Los afectados de Els Mestrets advierten que el Consell enajena a mitad del precio de mercado

El PSPV denuncia que el alcalde «ha dejado desprotegidos a los propietarios»



VICENT GAMIR

MANIFESTACIÓN EN EL PLENO. Protesta de vecinos afectados por el plan urbanístico de Els Mestrets en el pleno.

Nacho Martín, Castelló
Una parte de los vecinos afectados por el plan urbanístico del Camí dels Mestrets denunciaron ayer que la Generalitat Valenciana está imponiendo la enajenación de sus terrenos «a la mitad del precio de mercado» (alrededor de 126 euros por metro cuadrado). Las mismas fuentes advirtieron que el proceso de reparcelación está «beneficiando» a empresas y particulares que poseen grandes propiedades en la zona.

Los mencionados propietarios explicaron que el procedimiento

llevado a cabo por el Instituto Valenciano de la Vivienda (IVVSA) pretende obligar a vender su parcela a vecinos que no poseen el mínimo exigido para edificar.

Pese a ello, según aseguran las mismas fuentes, la Generalitat «adjudica posteriormente dichos terrenos al mismo precio» a una serie de empresas y particulares que tampoco poseen parcela mínima y sólo la obtendrían gracias a dicha transacción.

Con este argumento en la mano, los afectados alegan que la enajenación se realizaría por de-

bajo del coste de mercado y no cargaría a los posteriores adjudicatarios con los gastos de urbanización, los cuales ya habrían sido asumidos previamente por los propietarios que se ven forzados a vender su parcela.

Por su parte, el portavoz adjunto del grupo municipal socialista en el Ayuntamiento de Castelló, Miguel Alcalde, manifestó que el alcalde de Castelló, Alberto Fabra, «ha dejado completamente desprotegidos» a los propietarios afectados por el plan urbanístico de Els Mestrets.

La décima modificación del PGOU

El grupo municipal socialista lamentó ayer que el gobierno local ha iniciado la décima modificación del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) desde que éste fuera aprobado en el año 2000. Dicho expediente incluirá al menos 10 alteraciones del planeamiento urbanístico en distintos puntos de la ciudad. Los portavoces socialistas entienden que dicha actuación evidencia los errores del plan que impuso el propio PP y propicia inseguridad a los propietarios ante posibles especulaciones. El portavoz adjunto del grupo, Miguel Alcalde, recordó que las distintas modificaciones «no responden a cambios puntuales y afectan a puntos muy importantes». Una de las beneficiadas será la clínica Promater ubicada en la calle Mayor, que pasará de dotacional a urbana.

Alcalde considera que los ciudadanos implicados no tienen capacidad para controlar por sí solos la idoneidad de la reparcelación. «El sistema para la equivalencia de metros nunca se había aplicado antes en Castelló con estos coeficientes y es muy complejo, con lo que los vecinos pueden encontrarse indefensos a la hora de intentar que el reparto sea idóneo y que no se faciliten compras y ventas beneficien a unos para perjudicar a otros». Mientras tanto, un sector de los vecinos afectados mantiene abierta la vía judicial.